

No. 632

La Alianza y C<sup>ca</sup>  
Habana.

---

Adjunto se servirá  
encontrar V. E. la nómina  
de los colonos que embarcó  
en China la fragata Rusa  
"Neva" cap.<sup>n</sup> Oute, donde  
se expresan los fallecidos  
en virge, así como los  
nombres cristianos que se  
les han dado en esta, por  
lo que suplicamos a V. E.  
Se digne permitir el desem-  
barco y libre contratación  
de los mismos.

Dios que a V. E. m. p. a. S.  
Habana 9 de Mayo de 1770.

Por La Alianza y C<sup>ca</sup>.

Juan Salvo

Excmo. Sr. Gobernador  
Superior Político.

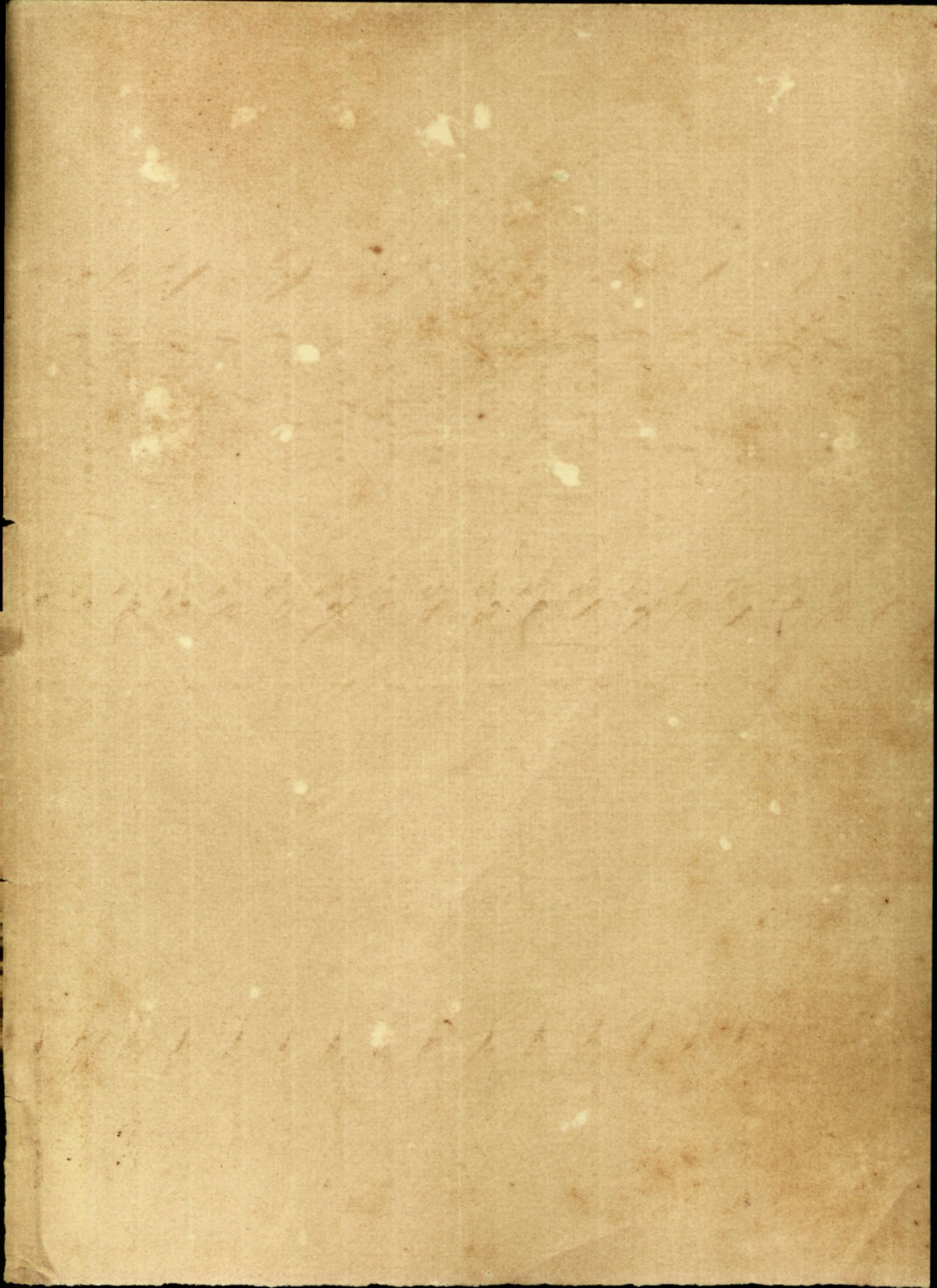
16

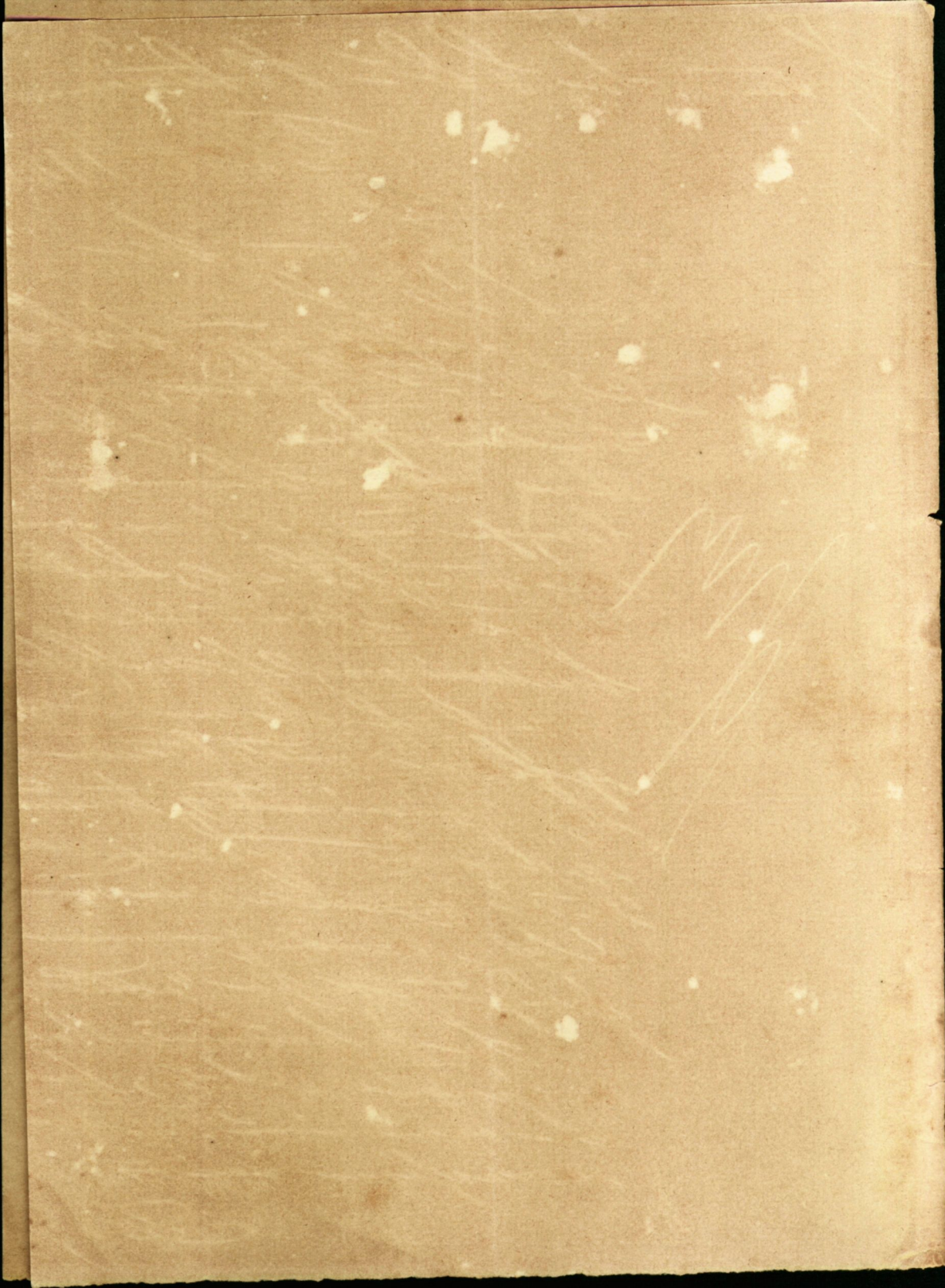
17th Nov 1841

My dear Mother

I received your kind letter of the 11th and was glad to hear from you and to hear that you were all well. I am well at present and hope these few lines will find you all the same. I have not much news to write at present. I am still at school and am doing my best to improve myself. I have not much time to write at present as I am very busy with my school work. I have not much news to write at present. I am still at school and am doing my best to improve myself. I have not much time to write at present as I am very busy with my school work.

Your affectionate son  
 Wm. W. W.

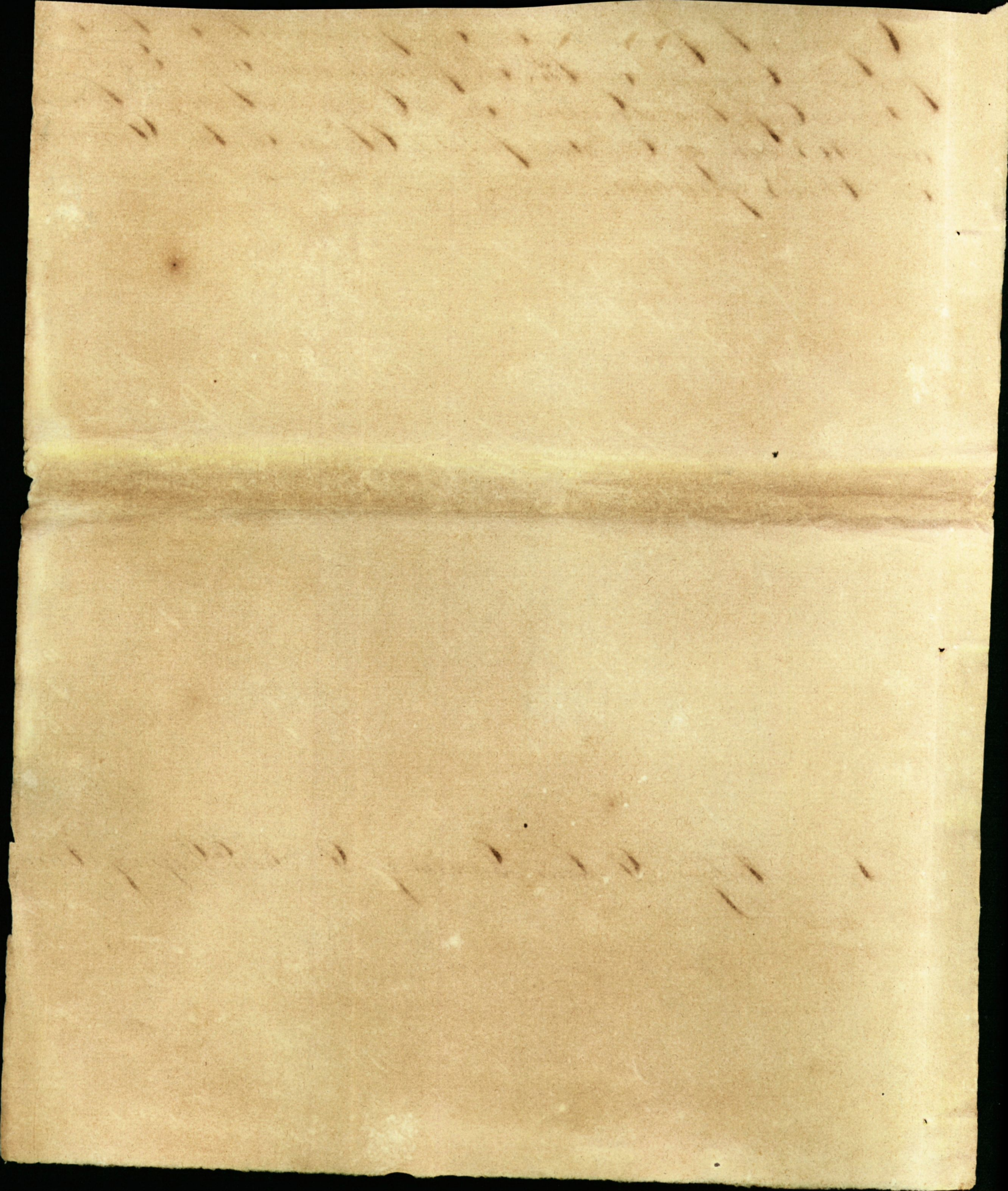




Expediente formada en cumplimiento de la su-  
perior Circular de 12<sup>ta</sup> del presente año del Excmo  
Sr Capitán General de la Colonia Anática Nueva  
de Toledo y en sus pais Chiriquí de la Dirección  
de Obras Públicas. — " — " — " —

Fueron testigos D. Luis Luesada y D. Juan Poguey Arce

62





En el Hon. del Plenario a los veinte y cuatro dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres años Yo Don José M<sup>o</sup> Miqueles Comisario de Policía de la Ciudad de Santiago por el Comisario Gobernador Sup<sup>o</sup> Civil de esta Isla D<sup>o</sup> Digo que para proceder a la ratificación que se manda en el artículo 3<sup>o</sup> de la sup<sup>o</sup> Circular del Comisario Sr. Capitán G<sup>o</sup> de Aca de Julio del presente año relativa a los colonos asistentes llegados a esta Isla antes del mes de Julio de mil ochocientos sesenta y tres se nombró este auto nombrando para que actuen como testigos de asistencia a D<sup>o</sup> Luis Lucarada y a Don Francisco Rojas y Turo quienes presentes y juramentados en forma lo aceptaron y firmaron conmigo el Com<sup>o</sup> para constancia.

*[Firma]* Don Francisco Rojas y Turo  
*[Firma]* Luis Lucarada

En el expresado Hon. del Plenario a los veinte y cuatro dias del mes de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres años ante el Comisario que actua y de nos los de asistencia compareció el Estiatico forajido conocido en su pais por Chum natural de Canton de estado soltero católico y de 44 años de edad y dedicado a los trabajos de la obra de obras Publicas en la carretera que va hacia el Bejucoal a quien se le recibió juramento que hizo por Dios y la Santa Cruz y en su virtud se le instruyó de la parte 3<sup>o</sup> de la superior Circular de 22 de Julio del presente año de la cual extractado dije que esta conforme a cumplir la contrata que se ha hecho desde 1<sup>o</sup> de Octubre del año de mil ochocientos sesenta y tres con la obra de obras Publicas de esta Isla.

Preguntado si conserva en su poder el documento en que consta fuese contratado por dos...



En la citada direccion dijo que no la conoce por haberla  
entregado a Lu. Padrino en <sup>la</sup> Plaza de la Flor  
una dia que exprese calle y numero donde reside  
yo firmo porque dijo no saber lo hizo el Comisario  
por ante nos los de asistencia para constancia  
ante nos.

*[Faint signature]*

Joan Co. Roque y Amoro

Luis Luenda

